# Un presupuesto, el punto de partida para vacacionar en verano

Posted on 29 de julio de 2026 by Diario Humano



## La Profeco recomienda fijar montos para el transporte, hospedaje, alimentos y actividades; llama a desconfiar de ofertas demasiado atractivas y páginas web no oficiales

***Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –*** El fin del ciclo escolar, además de representar descanso y convivencia, también implica un gasto importante que, si no se planea con anticipación, puede desequilibrar el bolsillo familiar, generar deudas y causar estrés financiero.

Consciente de ello, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) compartió las medidas básicas para que las mexicanas y mexicanos viajen sin poner en riesgo su tranquilidad y dinero, pues de acuerdo con la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), las vacaciones de verano en 2025 conllevaron un gasto de hasta $17 mil pesos por familia.

El punto de partida que la Profeco plantea es la organización de un presupuesto, donde se especifique el destino, el monto para transporte, hospedaje, alimentos, actividades a realizar y una cantidad para cubrir imprevistos. En la misma planeación es fundamental definir cuánto dinero se puede gastar al día a fin de llevar el control de gastos.

En la sección Cuida tu dinero de la Revista del Consumidor, la Profeco señala que comparar entre varias opciones permite aprovechar ofertas que maximizan el presupuesto y evitan la adquisición de deudas. Asimismo, destaca que viajar mejor no significa gastar de más, ya que el valor de las vacaciones radica en el descanso y en la tranquilidad de dedicar un tiempo de calidad a la familia.

La institución también sugiere utilizar las tarjetas de crédito con responsabilidad, desde revisar el límite de crédito disponible y activar las notificaciones de la aplicación bancaria hasta consultar si aplican comisiones por retirar dinero en efectivo al viajar al extranjero y verificar los cargos asociados a la conversión de moneda en otro país.

Igualmente, la edición 593 de la revista aconseja tener en cuenta que aunque la mayoría de establecimientos acepte pagos con tarjeta, es indispensable llevar una cantidad de efectivo para hacer frente a circunstancias inesperadas. Este dinero puede guardarse distribuido en varios bolsillos, equipaje y mochilas como medida de seguridad.

Finalmente, para regresar de las vacaciones con recuerdos y no con deudas, la Procuraduría hace un llamado a la población a desconfiar de ofertas y promociones demasiado atractivas y con urgencia de compra, así como de precios muy bajos y de páginas de internet sospechosas o apócrifas que ofrecen paquetes o servicios turísticos.

Con el mismo objetivo, el artículo publicado en colaboración con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) recomienda monitorear los movimientos bancarios mediante la aplicación y evitar realizar transacciones comerciales con la conexión de una red wifi pública.

Consulta la información completa en la edición **593** de la Revista del Consumidor.